



La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



SECRETARIA
GENERAL



en uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

Contador Público

a la señorita

Laura Gansino Bravo

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día veintiocho de enero del año dos mil cuatro.

Por acuerdo del A. Consejo Directivo Universitario de fecha primero de julio del año dos mil cuatro, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. a los siete días del mes de julio del año dos mil cuatro.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARIA GENERAL ORIGINAL
FECHA 6-04-15
FIRMA TGO

El Secretario


Dn. Manuel Fermín Villar Rubio



SECRETARIA
GENERAL

El Rector de la Universidad


Lic. Mario García Valdez



RECTORIA